

TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA CONTRATACIÓN DEL COORDINADOR DE
TRABAJO DE CAMPO PARA LA ENCUESTA DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE
PARAGUAY - EIEP 2024

I. ANTECEDENTES

El CONACYT es un Organismo Público Autárquico, de composición mixta (público - privado) y dependiente de la Presidencia de la República. El CONACYT es el encargado de dirigir y coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Calidad, además de apoyar el desarrollo científico y tecnológico del país mediante políticas y programas específicos, los cuales son impulsados por el sector público y debidamente coordinados con el sector privado. Su estructura orgánica consiste en un Consejo compuesto por representantes de las 15 Instituciones¹, un Presidente y dos Secretarios Ejecutivos (de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), y de Calidad (ONA)).

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT, se encuentra ejecutando el “Proyecto de Innovación en Empresas Paraguayas” – PROINNOVA aprobado por Ley N° 5880/2017, con el objetivo de contribuir a la mejora de la productividad de la economía paraguaya fomentando el crecimiento de la inversión en investigación aplicada e innovación, y aumentando la cantidad y calidad del capital humano avanzado para la innovación, y cuyo organismo financiador es el Banco Interamericano de Desarrollo - BID.

En el marco del desarrollo de Fomento a la Innovación, se tiene previsto elaborar Estadísticas de Innovación, como herramienta para la obtención de datos que permita recolectar información sobre el comportamiento, desempeño y dificultades que enfrentan las empresas en materia de innovación.

En ese sentido, se firmó un acuerdo específico con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI, a fin de llevar adelante la cuarta Encuesta de Innovación Empresarial del Paraguay – EIEP, cuya cobertura geográfica es a nivel nacional, la misma está dirigida a sectores de la Industria manufacturera, Servicios de Telecomunicaciones, Actividades informáticas, de Información, Ingeniería e Innovación y Desarrollo (I+D), y con cobertura temporal correspondiente a los años 2021, 2022 y 2023.

Para tal efecto, el CONACYT, requiere contratar un Consultor Individual para realizar el trabajo descrito en estos Términos de Referencia.

¹ Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), Sociedad Científica del Paraguay, Universidades Estatales, Universidades Privadas, Unión Industrial Paraguaya (UIP), Asociación Rural del Paraguay (ARP), Federación de la Producción, la Industria y el Comercio, Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas, Centrales Sindicales, Asociación Paraguaya para la Calidad (APC), Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC).

I. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Apoyar a la coordinación general de la encuesta en la ejecución, seguimiento y control del operativo de trabajo de campo de la Encuesta de Innovación Empresarial de Paraguay – EIEP 2024.

II. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

El profesional deberá realizar las siguientes actividades según los resultados esperados, sin perjuicio que se identifiquen otras conducentes al objetivo de la consultoría:

N°	Actividades	Resultados esperados
1	Elaborar la estrategia del operativo de trabajo de campo y hoja de ruta de la encuesta conjuntamente con el equipo técnico de la encuesta.	Operativo de trabajo de campo y hoja de ruta, de la encuesta realizada.
2	Organizar los materiales cartográficos y/o material digital que deberán ser distribuidos al personal de trabajo de campo.	Materiales cartográficos y/o material digital organizado y distribuido al personal de campo.
3	Organizar la distribución de carga de trabajo por equipo de supervisores y encuestadores.	Distribución y organización de trabajo por equipos de trabajos conformados realizado.
4	Elaborar reportes de monitoreo semanal del operativo de campo, según hoja de ruta de los equipos.	Reportes de monitoreo del trabajo de campo, según hoja de ruta entregados semanalmente.
5	Elaborar reportes de monitoreo del operativo de campo, conforme al corte requerido por superior inmediato.	Reportes del avance de trabajo de campo por equipo requeridos por el equipo técnico elaborados y entregados.
6	Apoyar en las tareas de ejecución de estrategias del trabajo de campo para llevar adelante la aplicación de la encuesta.	Apoyo en las tareas de ejecución de estrategias del trabajo de campo para llevar adelante la aplicación de la encuesta realizado.
7	Realizar el control y seguimiento de la consistencia de datos basado en indicadores establecidos por la Coordinadora General de la Encuesta de Innovación Empresarial de Paraguay – EIEP 2024.	Consistencia de los datos recabados en la Encuesta de Innovación Empresarial de Paraguay – EIEP 2024 revisados.
8	Gestionar la distribución de materiales, de acuerdo a la estrategia de trabajo de campo establecida.	Preparación y distribución de materiales, de acuerdo a la estrategia de trabajo de campo, gestionado.
9	Participar en la capacitación conjuntamente con los supervisores y encuestadores para el relevamiento de datos de campo.	Capacitación para el trabajo campo en la recolección de datos asistido.

10	Apoyar en la planificación y organización de las tareas de campo de supervisores y encuestadores.	Tareas de planificación y organización de campo de los supervisores y encuestadores o equipo técnico apoyados.
11	Monitorear y supervisar el avance de la recolección de los datos que estén alineados con los objetivos de la encuesta.	Monitoreo y supervisión del avance de la recolección de los datos que estén alineados con los objetivos de la encuesta, realizados.
12	Elaborar informes mensuales sobre la situación de las empresas encuestadas y las actividades desarrolladas.	Informes mensuales de las situaciones de las empresas y de las actividades desarrolladas.
13	Realizar otras actividades designadas por su superior inmediato.	Otras actividades designadas por el superior inmediato realizadas.

Las actividades mencionadas son enunciativas y no limitativas, por lo que el/la consultor/a podrá realizar otras actividades a solicitud del superior inmediato, tendientes al cumplimiento del objetivo del contrato.

III. PERFIL DEL CONSULTOR

<u>Descripción</u>	<u>Formación</u>	<u>Puntaje</u>
	Egresado universitario de las áreas de ciencias exactas, de preferencia estadística, matemática, áreas de administración de empresas, contadores y economía.	CUMPLE/ NO CUMPLE
<u>Formación Académica</u>	<p>Capacitación: Cursos de duración mínima de 40 horas o más relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de herramientas informáticas bajo el sistema operativo Windows y Microsoft Office (Word y Excel). - Se valorará eventos de capacitación relacionados al puesto. - Manejo de redacción de informes, comunicaciones y otros. - Manejo del idioma español y guaraní (habla y comprende). <p>Por cada curso declarado se otorgará 5 (cinco) puntos hasta un máximo de 30 puntos.</p>	30 puntos
<u>Experiencia Profesional General</u>	<p>Experiencia profesional de al menos 3 (tres) años en trabajos con instituciones públicas y/o privadas. (Este ítem será evaluado con el criterio Cumple/No Cumple)</p> <p><i>Se otorgará 10 puntos por cada tres meses adicionales al mínimo requerido hasta un máximo de 20 puntos.</i></p>	20 puntos
<u>Experiencia Específica Profesional</u>	<p>Experiencia mínima de 2 (dos) años en trabajos de coordinación y/o ejecución de trabajos de campo en encuestas, censos, proyectos sociales y/o comunitarios, encuesta por muestreo (Este ítem será evaluado con el criterio Cumple/No Cumple)</p> <p>El consultor deberá contar con experiencia en los siguientes trabajos.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Coordinación del trabajo de campo en el relevamiento de datos. b) Apoyo en la planificación del trabajo de campo, incluyendo actividades tales como Diseño/Ajuste de la hoja de ruta de los supervisores y encuestadores. 	35 puntos

	<p>c) Organización y distribución de los planos cartográficos a los distintos equipos de relevamientos (supervisor/encuestador).</p> <p>d) Apoyo en la elaboración de los materiales cartográficos y/o manuales de supervisor/encuestador.</p> <p>e) Seguimiento a los supervisores y encuestadores en el proceso de relevamiento de los datos.</p> <p>f) Manejo de plano cartográfico.</p> <p>g) Capacitación al personal para trabajo de campo.</p> <p><i>Se otorgará 7 puntos por cada trabajo adicional al mínimo requerido con una duración mínima de 3 meses, hasta un máximo de 35 puntos.</i></p>	
Entrevista	<p>Se realizará una entrevista con el Comité de Evaluación. El puntaje mínimo requerido, para precalificar y pasar a la instancia de la entrevista es de 60 puntos.</p> <p><i>Las entrevistas podrán ser virtual y/o presencial según coordinación del comité de evaluación</i></p> <p>El candidato que no se presenta a la entrevista será descalificado.</p>	15 puntos
Puntaje Total		100 puntos

Observaciones:

- **Para la evaluación académica deberá presentarse copia simple del Título universitario el cual acredita la culminación de la carrera. También de los cursos declarados.**
- **Deberá presentar copia simple de contratos y/o constancias laborales que avale la experiencia declarada.**

IV. VALOR DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO

El consultor deberá presentar factura legal vigente, para el cobro de sus honorarios, a la Organización de los Estados Iberoamericanos – OEI.

El consultor deberá contar con sus equipos informáticos, notebook, telefonía móvil, e internet y en el monto indicado como honorario mensual, se incluyen los llamados telefónicos y traslados en Asunción y alrededores, en caso de que sea necesario trasladarse a las empresas.

Valor total del contrato: Gs. 45.000.000 (guaraníes cuarenta y cinco millones).

Forma de pago: seis pagos iguales de Gs. 7.500.000 (guaraníes siete millones quinientos mil), exentos del IVA, que será abonado contra la presentación y aprobación del informe por la Dirección de Información Científica y Estadística (DICE) y visto bueno de la Secretaria Ejecutiva del CONACYT.

V. CARACTERISTICAS DE LA CONSULTORIA.

1. **Categoría y modalidad:** consultoría individual, por producto.
2. **Duración del contrato:** 6 (seis) meses desde la suscripción del contrato. Cualquier prórroga a este plazo, no implicará aumento de los honorarios

profesionales acordados por las partes.

3. Deberá asistir al CONACYT de manera periódica coordinar las actividades con las áreas correspondientes, así mismo a las reuniones organizadas por la institución para el logro de los trabajos según necesidad.
4. Disponibilidad para viajar al interior del país.

VI. CONFIDENCIALIDAD

El consultor garantizará el resguardo adecuado de toda información Administrada y generada en el marco de esta Consultoría.

La información recibida por parte de las empresas, así como de parte de los aliados estratégicos, deberá ser resguardada en las instalaciones del CONACYT, a cargo de la Dirección de Información Científica y Estadística.

El consultor será responsable de la ejecución de la Encuesta de Innovación Empresarial de Paraguay – EIEP 2024, abarcando desde la planificación del trabajo de campo hasta la recopilación completa de los datos de la muestra de la encuesta, garantizando la calidad de los mismos y el respeto estricto a la confidencialidad de la información.

VII. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

1. El consultor estará bajo la supervisión directa de la Coordinadora General de la Encuesta y de la Dirección de Información Científica y Estadística (DICE) de la Secretaria Ejecutiva del CONACYT.
2. El Consultor deberá presentar los siguientes informes, los mismos deberán ser recibidos a satisfacción del CONACYT:
 - I. Informe mensual de cumplimiento de contrato se presentará el último día hábil de cada mes, el cual deberá contar con la aprobación de la Dirección de Información Científica y Estadística (DICE) y el visto bueno de la Secretaria Ejecutiva del CONACYT.
 - II. El pago será realizado por la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) contra presentación y aprobación del informe.
 - III. Informe final, reportando los resultados alcanzados según el Plan de Trabajo planificado por la Coordinadora General de la Encuesta y aprobado por la Dirección de Información Científica y Estadística (DICE) y el visto bueno de la Secretaria Ejecutiva del CONACYT.
 - IV. El último pago será realizado por la OEI contra presentación y aprobación del informe final de cumplimiento de metas según Plan de trabajo, pudiendo este último pago realizarse posterior a estas fechas, en caso que el consultor aun no entregue sus productos, informes y cumplimiento de su plan de trabajo a cabalidad.
 - V. Los informes deberán ser presentados de la siguiente manera:
 - Dos (2) copias firmadas en versión impresa y/o en digital, remitidas en las oficinas del CONACYT al Supervisor Directo.

- Una copia digital en formato editable, enviado al correo institucional del Supervisor Directo.

VIII. ESQUEMA DE PAGOS POR PRODUCTO

Resultados esperados	Producto	Pago
Informe de Estrategia de Operativo de trabajo de campo y hoja de ruta, de la encuesta realizada.	1er Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	1er pago 7.500.000 Gs.
Informe de distribución de materiales cartográficos y/o material digital organizado y distribuido al personal de campo.		
Informe de distribución y organización de trabajo por equipos de trabajos conformados realizado.		
Reportes de monitoreo del trabajo de campo, según hoja de ruta entregados semanalmente.	2do Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	2do pago 7.500.000 Gs.
Reportes del avance de trabajo de campo por equipo requeridos por el equipo técnico elaborados y entregados.		
Informe de ejecución de estrategias del trabajo de campo para llevar adelante la aplicación de la encuesta realizado.	3er Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	3er pago 7.500.000 Gs.
Informe de consistencia de los datos recabados en la Encuesta de Innovación Empresarial de Paraguay – EIEP 2024 revisados.		
Preparación y distribución de materiales, de acuerdo a la estrategia de trabajo de campo, gestionado.	4to Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	4to pago 7.500.000 Gs.
Informe de capacitación para el trabajo campo en la recolección de datos asistido.		
Informe de planificación y organización de campo de los supervisores y encuestadores o equipo técnico apoyados.	5to Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	5to pago 7.500.000 Gs.
Informe de monitoreo y supervisión del avance de la recolección de los datos que estén alineados con los objetivos de la encuesta, realizados.		
Informes mensuales de las situaciones de las empresas y de las actividades desarrolladas.	6to Informe aprobado conteniendo los resultados esperados	6to pago 7.500.000 Gs.
Otras actividades designadas por el superior inmediato realizadas.		